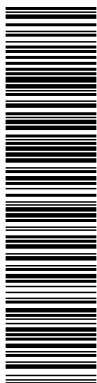


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 004 MEMORIA JUSTIFICATIVA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: W15JG-QOHUA-QPKVW Fecha de emisión: 29 de Mayo de 2024 a las 12:24:20 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Cargo Area Biblioteca del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 21/05/2024 12:22
	ESTADO FIRMADO 29/05/2024 12:21



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA
Concejalía de Cultura
Biblioteca Municipal Francisco Umbral

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO POR LOTES DE LIBROS Y MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL FRANCISCO UMBRAL, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Según la *Ley 10/1989, de 5 de octubre, de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid* se entiende por biblioteca toda colección organizada de libros, publicaciones periódicas, registros sonoros y audiovisuales, documentación gráfica y otros materiales bibliográficos impresos o manuscritos o reproducidos por cualquier medio, cuya finalidad sea facilitar, a través de los medios técnicos y personales adecuados, el uso de esos documentos ya sean propios o en su caso ajenos con fines de información, investigación, educación o recreo.

Con la finalidad de que este centro bibliotecario municipal pueda cumplir con su misión de proveer a los habitantes del municipio de Majadahonda de colecciones bibliográficas suficientes y de calidad, ampliando y mejorando la prestación del servicio público que ofrece, se lleva a cabo el presente contrato de suministro de fondo bibliográfico y multimedia.

Dicho contrato de suministro de fondo bibliográfico y multimedia obedece a la necesidad de renovación y actualización del fondo bibliográfico de la Biblioteca Municipal. Ésta debe disponer de una colección coherente, equilibrada y adecuada a las necesidades de nuestra localidad y el presente contrato garantiza el suministro de los materiales necesarios para mantener dichos criterios de colección y ofrecer un mejor servicio a los usuarios.

Las características de la colección de la Biblioteca Municipal, al igual que en todas las bibliotecas públicas, hacen que no solo sea necesaria la adquisición de libros en soporte papel, sino también la compra de artículos en soporte multimedia, que permitirán mantener actualizada la sección de cine, música e información electrónica.

En Majadahonda, en la fecha de su firma,
LA TÉCNICO SUPERIOR. RESPONSABLE DE BIBLIOTECA

Fdo.: Rocío del Valle López de la Rubia
(Firmado electrónicamente)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 30519271.W15.JG-QOHUA-QPKVW.E49B5A9B09C28F2171DE077F71E27857F0180F2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>